

ANEXO

I. ENTIDADES A LAS QUE SE LES CONCEDE AUDIENCIA

1. Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).
2. Unión General de Trabajadores (UGT).
3. Comisiones Obreras de Andalucía (CC.OO.).
4. Central sindical independiente y de funcionarios (CSIF).
5. Unión de sindicatos de trabajadores y trabajadoras en Andalucía (USTEA).
6. Sindicato Médico Andaluz (SMA).
7. Sindicatos Profesionales de la Enfermería y Fisioterapia (SATSE).
8. Federación andaluza de enlace de entidades de drogodependencias y otras adicciones, VIH y exclusión.
9. Federación de asociaciones y centros para la prevención y tratamiento del alcoholismo y otras adicciones, Al- Andalus.
10. Federación andaluza de jugadores de azar rehabilitados, FAJER.
11. Federación andaluza de alcohólicos rehabilitados, FAAR.
12. Asociación andaluza Proyecto Hombre, AAPH.
13. Cruz Roja Española. Oficina autonómica de Andalucía.
14. Fundación Atenea Grupo GID.
15. Federación andaluza de Drogodependencias “REDES”.
16. Federación andaluza de municipios y provincias.
17. Diputaciones provinciales de Andalucía.

II. RELACIÓN DE ORGANISMOS A LOS QUE SOLICITA INFORME

1. Dirección General de Presupuestos.
2. Consejo Andaluz de Gobiernos Locales.
3. Unidad de Igualdad de Género de la Consejería de Salud y Consumo.
4. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.
5. Dirección General de Fondos Europeos.
6. Comisión Consultiva de Transparencia y Protección de Datos.
7. Intervención General.

